



PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2018

Informe sobre los expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial en el ejercicio 2017

- **Castilla y León ejecutó el 100% de los superproyectos financiados con el FCI, cumpliendo con la legalidad respecto a la naturaleza de los gastos realizados**
- **Con una dotación total de 19,3 millones de euros, experimentó una disminución del 0,86% respecto al ejercicio 2016**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha hecho entrega hoy en el Parlamento autonómico del informe sobre los expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) durante el ejercicio 2017, aprobado en su última sesión plenaria e incluido en el Plan Anual de Fiscalizaciones de 2018. Se trata de una fiscalización realizada por mandato legal, cuyo principal objetivo consiste en verificar el grado de ejecución de los proyectos de los FCI y su adecuada contabilización en 2017, así como la legalidad de las actuaciones realizadas por los gestores de estos fondos en lo que respecta a la naturaleza de los gastos realizados y a las modificaciones de los proyectos inicialmente aprobados.

El FCI se destina a la financiación de gastos de inversión en los territorios comparativamente menos desarrollados para promover directa o indirectamente la creación de renta y riqueza. Los proyectos de inversión de los FCI se determinan de común acuerdo entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, y en el caso de Castilla y León no corresponden a proyectos concretos de gasto, sino a determinados subprogramas que incluyen como gasto elegible para los FCI todos sus gastos de inversión o, en su caso, de funcionamiento necesarios para la puesta en marcha de las inversiones durante un plazo máximo de dos años.

A nivel estatal, la dotación inicial de estos fondos en 2017, en relación con la correspondiente al ejercicio 2016, se ha mantenido en el mismo importe, es decir, 432 millones de euros. La dotación para Castilla y León ascendió a 19.351.210 euros, con una participación sobre el total del 4,47%, suponiendo una disminución del 0,86% respecto del ejercicio 2016 en el que la dotación fue de 19.519.850. En términos absolutos, Andalucía fue la comunidad autónoma que recibió mayor importe (160,3 millones de euros), un 37,08%, seguida de la Comunidad Valenciana, Canarias y Galicia, que reciben un 12,68%, 10,8% y 10,25%, respectivamente.



El grado de ejecución de los superproyectos financiados con los FCI del 2017 alcanzó el 100%. Las provincias más beneficiadas con esta financiación fueron Salamanca y Valladolid con el 31,02% y 20,76% respectivamente, seguidas de León y Zamora con el 12,11% y 10,98%, siendo la menos beneficiada Soria, con el 0,79%. En la lectura de las dotaciones de Burgos y Palencia (1,10 y 2,72%) hay que tener en cuenta la ejecución de inversiones por 1.861.360 euros en la conservación de la autovía León-Burgos, que aparece sin provincializar.

Evolución de los FCI en Castilla y León (2003-2017). La disminución global de la dotación de los FCI desde 2003 hasta 2017 asciende al 71,62%, diferenciándose dos etapas: la primera (2003-2008) donde el importe consignado por superproyectos fue incrementándose de 68.175.490 euros hasta los 85.058.060, con un aumento global del 24,76%. En la siguiente etapa (2008-2017) los recursos descienden hasta los 19.351.210, lo que supone una disminución del 77,25%. Como ejemplo, en 2017 los proyectos de Infraestructuras Sanitarias y de Infraestructuras para la Educación, con dotaciones desde 2009, reducen sus asignaciones en el 45,85% y el 62,41% con respecto a las del ejercicio 2009.

La evolución histórica de los FCI por provincias en la etapa 2003-2017 revela que Burgos (17,05%), seguida de León (14,65%), Salamanca (12,61%) y Valladolid (11,57%) son las que más inversiones han ejecutado con cargo a estos fondos. Le siguen las provincias de Segovia, Palencia, Ávila y Zamora, todas ellas con un porcentaje de participación en torno al 9%. En último lugar figura Soria con una participación del 4,03%.

Las peticiones de fondos cursadas en el ejercicio 2017 a la Administración de Estado por la Comunidad con cargo a la dotación de los FCI ascendieron a 23.080.010 euros, de los que 3.728.800 euros corresponden a los FCI 2016 certificados en 2017. La dotación total destinada a Infraestructuras Agrarias ascendió a 3.747.470 euros, cifra que ha sido gestionada por la Consejería de Agricultura y Ganadería y por el ITA. En el caso de los fondos gestionados por el ITA, los derechos reconocidos son inferiores a los gastos que se han justificado con cargo a los superproyectos (001) y (005) por un importe de 721.310,95 euros, cantidad que se compensa con la reconocida de más por la citada Consejería. Además, como en ejercicios anteriores, el ITA no cumple con el criterio de reconocer los derechos cuando se realiza la petición de fondos. Por tanto, la gestión y contabilidad de los fondos correspondientes a Infraestructuras Agrarias, como en ejercicios anteriores, no se ha efectuado correctamente, al no corresponderse los derechos reconocidos con los gastos justificados.

La contabilidad de los fondos correspondientes a Infraestructuras Sanitarias se realiza conforme al criterio de devengo, así además lo ratifica la memoria de sus cuentas anuales, en la que se reconoce que “en el caso de los derechos vinculados a fuentes de financiación afectada a gastos concretos, se ha considerado que la realización del gasto (reconocimiento de las respectivas obligaciones), es el acontecimiento que da lugar al nacimiento del derecho de cobro”.



Opinión. El Consejo de Cuentas constata que, con carácter general, se cumple la legalidad respecto de la ejecución de los proyectos FCI en el mencionado ejercicio en lo que respecta a la naturaleza de los gastos realizados. La Comunidad lleva una contabilidad separada de los proyectos individuales susceptibles de financiarse con los FCI, pero no a nivel de superproyectos. Respecto de los derechos, su contabilización ha sido adecuada, con la salvedad recogida en relación con la dotación de Infraestructuras Agrarias y la aplicación del criterio de devengo en algún caso.

Recomendaciones. El Consejo recomienda a la Consejería de Hacienda que debe adoptar las medidas necesarias para que la contabilidad que refleja la ejecución de los proyectos financiados con cargo a los FCI proporcione una información pormenorizada de cada proyecto incluido en el Anexo a la Sección 33 de los Presupuestos Generales del Estado a nivel de superproyectos FCI.

Cuadro sobre la evolución de los FCI en Castilla y León en 2016 y 2017 (cifras en euros)

Superproyectos	DOTACIÓN 2016	DOTACIÓN 2017	% sobre el total FCI 2017	% Variación 2016/2017
FONDO DE COMPENSACIÓN				
Infraestructuras Agrarias	2.835.160,00	2.810.600,00	14,52	-0,87
Infraestructuras Viarias	1.877.630,00	1.861.360,00	9,62	-0,87
Infraestructuras Sanitarias	5.900.780,00	5.850.020,00	30,23	-0,86
Infraestructuras para la Educación	4.026.680,00	3.991.790,00	20,63	-0,87
Total Fondo Compensación	14.640.250,00	14.513.770,00	75,00	-0,86
FONDO COMPLEMENTARIO				
Infraestructuras Agrarias	944.970,00	936.870,00	4,84	-0,86
Infraestructuras Viarias	625.810,00	620.450,00	3,21	-0,86
Infraestructuras Sanitarias	1.966.730,00	1.949.520,00	10,07	-0,88
Infraestructuras para la Educación	1.342.090,00	1.330.600,00	6,88	-0,86
Total Fondo Complementario	4.879.600,00	4.837.440,00	25,00	-0,86
TOTAL FCI	19.519.850,00	19.351.210,00	100,00	-0,86